Un sello de Correos reconoce a las Denominaciones de Origen Protegidas del Txakoli y a la IGP Carne de vacuno del País Vasco

- **Las producciones Txakoli de Getaria, Txakoli de Bizkaia y Txakoli de Álava integran la Denominación de Origen Protegida Txakoli del País Vasco**

- **La Indicación de Origen Protegida Carne de Vacuno ampara a animales criados de forma tracidicional en los caseríos vascos**

Bilbao, 28 de octubre de 2026- Correos emite hoy una Hoja bloque que contiene dos sellos dedicados a sendos productos emblemáticos de la gastronomía de Euskadi: la carne de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Carne de vacuno/Euskal Okela y el vino de la Denominación de Origen Protegida Txakoli del País Vasco.

Pertenecienes a la serie "Gastronomía. D.O.P. País Vasco, la Hoja bloque que hoy sale a la venta presenta las tres denominaciones de origen protegidas que integran el Txakoli del País Vasco; Txakoli de Álava, Txakoli de Bizkaia y Txakoli de Getaria, cada una administrada por su propio Consejo Regulador.

El Txakoli es un vino atlántico singular, fresco y expresivo, arraigado al paisaje y la cultura vasca. Se elabora con variedades de uva autóctonas que transmiten la personalidad de su entorno. El nuevo sello agrupa a sus tres Denominaciones de Origen Protegidas y está acompañado por tres viñetas, cada una de un territorio. Por un lado, la DOP Getariako Txakolina es la

Comunicación Correos Área Norte
Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Marca
Alameda Urquijo, 19 48070 Bilbao
Telf. 94 470 93 16

denominación más veterana (reconocida en 1989 como la D.O. más pequeña de España por superficie con solo 52 hectáreas iniciales). Se caracterizada por sus viñedos moldeados en pendientes laderas orientadas al mar Cantábrico.

La DOP Bizkaiko Txakolina representa la diversidad de los valles e influencias marinas vizcaínas, destacando históricamente por su elaboración con variedades autóctonas y la recuperación de tintas tradicionales. Presenta un aroma primario de intensidad media con una amplia gama de matices, donde predominan las notas de frutas blancas y cítricas junto con recuerdos florales y herbáceos.

La DOP Arabako Txakoliña, ubicada en el interior del territorio vasco, es la denominación más joven (2001) y reducida en producción. Ofrece vinos de notable estructura y cuidada acidez nacidos de una tradición vitivinícola documentada desde el año 864.

En el terreno de los alimentos, la Hoja bloque que hoy se ha puesto en circulación reconoce la IGP Carne de Vacuno del País Vasco/Euskal Okela. Este marchamo ampara la carne procedente de animales nacidos, criados de forma tradicional y engordados en caseríos de la geografía vasca. Proviene de razas autóctonas o adaptadas como la Pirenaica, Terreña, Limusin y Blonde d'Aquitaine. Su crianza está orientada al bienestar animal y al manejo ganadero sostenible en pastos locales que garantizan una carne tierna, jugosa y de intenso sabor. A nivel gastronómico, esta carne destaca por su excelencia y es la gran protagonista de la cultura del asado a la parrilla y las chuletas vascas.

El nuevo sello se puede adquirir en las oficinas de Correos, a través de **Correos Market** contactando con el Servicio Filatélico en el correo electrónico **atcliente.filatelia@correos.com** o llamando al teléfono **915 197 197**.

Características técnicas:

- **Procedimiento de impresión: Offset**
- **Papel: Estucado, engomado, fosforescente**
- **Tamaño del sello: HB de 133 x 99 mm de dos sellos: txacoli 26,5 x 37,8 mm + 3 viñetas y carne: 46,4 x32,7 mm.**
- **Efectos en pliego: Hoja bloque de 2 sellos.**
- **Valor postal de los sellos: 3 euros cada uno.**
- **Tirada: 65.000 Hojas bloque**

Para más información: *Comunicación Correos Área Norte. Tfnos 686726803 / 61925262*

Síguenos en:

Comunicación Correos Área Norte
Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Marca
Alameda Urquijo, 19 48070 Bilbao
Telf. 94 470 93 16